



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

625-09

Salta, 09 DIC 2009
Expediente N° 12.211/08

VISTO:

La Resolución -D- N° 222/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Srta. Cintia Eliana MARTIN L.U. N° 608.917, alumna de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CD- N° 354/02); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Recomendaciones alimentarias publicadas en revistas para niños menores de 2 años y su adecuación con las guías alimentarias para la población infantil Rosario 2009 ", el mismo cuenta con el V° B° del Directora y Co-Director.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Examinador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

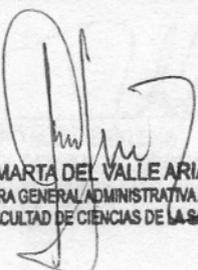
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Cintia Eliana MARTIN L.U. N° 608.917, alumna de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución – CD – N° 354/02), **el día miércoles 09 de diciembre de 2009 a horas 14:00.**

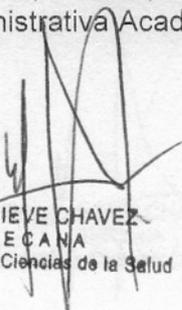
ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud